

recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 17 de enero de 2005.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 17 de noviembre de 2004.- La Delegada, Consuelo Guzmán León.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 269.600,00 euros.

Sevilla, 10 de noviembre de 2004.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente.*

Esta Delegación Provincial de Empleo, en cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la siguiente adjudicación:

Expte. núm.: 11-5/O-04.

Denominación: Contrato de la obra de «Reforma de Columna de Habitaciones 311-811 de la Residencia Tiempo Libre de Cádiz».

Empresa adjudicataria: Rafael Alvarez, S.L.

Importe de adjudicación: 89.550,78 €.

Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2004.

Cádiz, 11 de noviembre de 2004.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 27/2004-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Sevilla.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55, de 19 de marzo de 2004.

d) Boletín Oficial del Estado y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 73, de 25 de marzo de 2004.

e) Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): 8 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 286.000,00 euros (doscientos ochenta y seis mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.10.2004.

b) Contratista: Nettosol Limpieza Industrial, S.A.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudican los contratos de Servicio de Transporte Escolar que se citan.*

Vista el acta de apertura de proposiciones presentadas por los licitadores interesados en la adjudicación de 254 contratos para el Servicio de Transporte Escolar, mediante el procedimiento abierto con publicidad, en la que consta que la Mesa de Contratación, celebrada el día 14 de septiembre de 2004, selecciona las empresas que propone como adjudicatarias del citado Servicio.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por el Jefe de Servicio de Ordenación Educativa, de fecha 14 de septiembre de 2004, en el mismo sentido.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto:

Otorgar la adjudicación del Servicio de Transporte Escolar, por el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2004 al 30 de junio de 2005, a favor de las siguientes empresas:

Horizonte Sur Viajes, S.L.: 669, 718, 824, 828, 835, 861, 890, 892.

Autocares Valenzuela, S.L.: 689, 692, 693, 694, 695, 696, 699, 700, 701, 702, 850.

Autos La Valenciana, S.A.: 790, 820, 821, 857.

Alfonso Altamirano Marchante: 904.

Julián Alvarez Pineda: 685.

Alfonso Salas López: 785.

Antonio Castro Quiñones: 706.

Juan Pedro Herrera Gomar: 710.

Autocares Márquez Salas: 843.  
 José María Mena González: 781.  
 Antonio Sánchez Sánchez: 709.  
 Ramón Núñez Rodríguez: 891.  
 Francisco Navarro Sánchez: 755, 921.  
 Autos Carrasco, S.C.A.: 851, 852.  
 Francisco Medina García de Veas: 777, 789, 791, 797, 798, 807.  
 Autos Transportes Ureña, S.A.: 801, 817.  
 Belizón y Rodríguez, S.L.: 719 a 743 y 895.  
 Autocares Humanes, S.L.: 865, 867, 869, 870, 873, 874, 876, 877, 882, 883.  
 Marcellí y Juanito, S.L.: 686, 687, 688, 778, 779, 780, 788, 804, 805, 808, 809, 810, 823, 917, 918, 919, 920.  
 Diego Jiménez Castro: 783.  
 Fernando Sánchez Mena: 841.  
 Tuaf, S.C.A.: 703.  
 Hetepa, S.A.: 679, 681, 802, 812, 813, 827, 831, 836, 837, 838, 839, 860, 863, 893.  
 Los Amarillos, S.L.: 698, 744, 745, 747, 896, 897, 898, 899.  
 Transportes Generales Comes, S.A.: 684, 814, 858, 859, 864, 894.  
 Autobuses Rico, S.A.: 714.  
 Autocares Rico, S.A.: 713, 715, 716, 717, 786, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 853.  
 Sierra Bermeja, S.L.: 822, 825, 826.  
 Autocares Zambrano, S.L.: 746, 868, 875, 878, 879, 881.  
 Autoregan, S.A.: 690, 691, 697, 708, 711, 712, 762, 764, 766, 772, 774, 784, 787, 793, 796, 799, 800, 815, 816, 817, 819, 840.  
 Autos Valverde, S.L.: 765, 767, 773, 776, 792, 794, 795, 803, 806, 811, 818, 842, 854, 855, 856, 880.  
 Cooperativa de Transportes de Marruecos: 668, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 680, 682, 683, 829, 830, 832, 833, 834, 862, 889.  
 Autocares Antonio Moreno, S.L.: 884, 885, 886.  
 Autocares Gonzalo, S.L.: 887, 906, 907, 909, 912, 913, 916.  
 Autobuses Gonzalo, S.L.: 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 888, 901, 908, 910, 914, 915.  
 Antonio Pérez Candón: 782.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a esta Administración, según lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o, potestativamente, recurso de reposición en plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación en BOJA, ante este mismo Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.31 de la Ley 4/1999, de

13 de enero, que modifica el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 14 de septiembre de 2004.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 4 de octubre de 2004, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organo contratante: Universidad de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
  - e) Número de expediente: OB.02/04-10 PA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del aparcamiento en la Facultad de CC. Económicas de la Universidad de Málaga.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 149, de 30.7.04.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 124.590,44 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 4.10.04.
  - b) Contratista: Lasor Construcciones y Servicios, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe: 107.297,29 euros.

Málaga, 4 de octubre de 2004.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

*RESOLUCION de 4 de octubre de 2004, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organo contratante: Universidad de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
  - c) Número de expediente: OB.02/04-14 PA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Adecuación nuevas aulas ala Oeste del Complejo de las Tecnologías.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 152, de 4.8.04.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 334.801,80 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 4.10.04.
  - b) Contratista: Ferrovial Agromán, S.A.